

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO SEGUNDO EXAMEN TIPO TEST POLICIA LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UISZ9-XSC6K-3X4RJ Fecha de emisión: 29 de septiembre de 2021 a las 13:34:22 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE MERIDA.Firmado 29/09/2021 13:32	ESTADO FIRMADO 29/09/2021 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 141627 UISZ9-XSC6K-3X4RJ C9C9A87600FCB667198E56ACBCC49672A99E259) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valverdeemerida.es/verificardocumentos/



AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE MÉRIDA

06890 (BADAJOZ)

Plaza de España, 1 Telf. 924321839 Fax 924321848

ANUNCIO RELATIVO A LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AGENTE POLICÍA LOCAL EN VALVERDE DE MÉRIDA

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de una plaza de AGENTE DE POLICÍA LOCAL DE VALVERDE DE MÉRIDA por medio del presente Anuncio pone en conocimiento de las personas aspirantes, que **la realización del ejercicio tipo test de las pruebas selectivas** (tal como establecen las BASES de selección publicadas con fecha 16 de abril de 2021 BOP número 70) **tendrá lugar el día 6 de Octubre a las 11.00 horas en el Edificio de la Escuela de Administración Pública de Extremadura sito en la Avda de la Libertad s/n de Mérida.**

El acceso al edificio se realizará de manera escalonada tras el llamamiento de los opositores, por lo que se ruega puntualidad para poder cumplir con todas las medidas de seguridad.

Los opositores, tras el llamamiento, serán distribuidos en las siguientes aulas: el Aula Polivalente y las aulas I, II y III.

Medidas a cumplir por los aspirantes

1. Antes de entrar al examen:

- El aspirante deberá comprobar con carácter previo a la fecha de realización del examen el aula en la que está convocado, que se le indicará en el momento del llamamiento.
- Se deberá planificar con tiempo suficiente la llegada al centro para evitar aglomeraciones.
- Los aspirantes deberán acudir al centro asignado el día del examen, provistos de mascarilla quirúrgica o de protección superior, así como de gel desinfectante y bolígrafos propios. No se permitirán las mascarillas de tela, ni las que estén provistas de válvula exhaladora. No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla.
- Durante todo el tiempo de permanencia en el centro de examen será obligatorio el uso de la mascarilla, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Órgano de Selección.
- En el momento de la identificación, el personal responsable podrá solicitar de los aspirantes que se retiren la mascarilla.
- Se accederá al aula con el material mínimo indispensable para la realización del examen. Este material irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, que cada aspirante llevará siempre consigo.
- No se permitirá el acceso al recinto a las personas acompañantes.
- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, acceso a aseos y resto de instalaciones.

2. Entrada al examen:

- Se atenderá a la señalización de las puertas de entrada formando filas ordenadas que se indiquen para el acceso al centro de examen.
- Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la distancia interpersonal de 1,5 metros, evitando aglomeraciones y realizando una circulación fluida.
- Para agilizar la entrada al centro y a las aulas, se deberá tener preparado el DNI y la declaración responsable cumplimentada y firmada. Su presentación será imprescindible para acceder al centro.

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO SEGUNDO EXAMEN TIPO TEST POLICIA LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UISZ9-XSC6K-3X4RJ Fecha de emisión: 29 de septiembre de 2021 a las 13:34:22 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE MERIDA.Firmado 29/09/2021 13:32	ESTADO FIRMADO 29/09/2021 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 141627 UISZ9-XSC6K-3X4RJ C9C9A87603FCB967198E56ACBBCC4987A99E296) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valverdemerida.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE MÉRIDA

06890 (BADAJOZ)

Plaza de España, 1 Telf. 924321839 Fax 924321848

- Se deberá proceder a la higiene de manos en los expendedores de solución hidroalcohólica ubicados en las entradas, donde se depositarán asimismo las declaraciones responsables.
- Se utilizarán las escaleras en lugar del ascensor. Éste será utilizado únicamente en caso de necesidad o limitación física y será de uso preferente para personas con discapacidad. En todo caso, sólo habrá una persona por viaje.

3. Durante el desarrollo del ejercicio TIPO TEST

- Sitúe el DNI en la esquina superior izquierda de la mesa, que debe estar visible en todo momento.
- El bolso o mochila que lleve será colocado en el suelo debajo del asiento. No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Utilice bolígrafo azul o negro para escribir la solución.
- Durante todo el ejercicio se deberá mantener la mascarilla puesta. Se evitará tocar los ojos, la nariz y boca. Al toser o estornudar se cubrirá la boca y nariz con el codo flexionado.

4. Salida del examen

- Una vez finalizado el examen, siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de la organización, se abandonará el aula de manera ordenada y siempre con la mascarilla puesta.
- Los/as aspirantes deberán abandonar las instalaciones lo más rápido posible, guardando la distancia interpersonal de 1,5 metros, sin detenerse a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto.

En Valverde de Mérida, 29 de septiembre de 2021.

El ALCALDE,